

El “nuevo” acuerdo de América y lo nuestro

Por: [Antonio Gershenson](#)

Globalización, 07 de octubre 2018

[La Jornada](#) 7 October, 2018

Región: [América Latina, Caribe, Canadá, EEUU](#)

Tema: [Economía, Integración regional](#)

El nuevo acuerdo de América del Norte, que para México es principalmente con Estados Unidos, dado que con ese país tiene 85 por ciento de su comercio internacional, tiene varios problemas para nosotros. No todos se anunciaron como parte del convenio.

El 27 de septiembre se informó que Pemex importaría 100 mil barriles diarios de crudo ligero. Pero, *casualmente*, cuando se anuncia el acuerdo, se hace público que esa importación será de 350 mil barriles. Se deduce que fue una de las concesiones de última hora a Estados Unidos.

También se aceptó, según una versión periodística, que ya no hubiera nueva relación económica con China y posiblemente con otras naciones. Esto no permitiría, por ejemplo, que usáramos ferrocarriles que operan a una velocidad de 300 o 400 kilómetros por hora. De ahí que un futuro funcionario dijera que habrá ferrocarriles con velocidad media de 160 kilómetros por hora, porque se atraviesan animales. Ya hemos dicho que en China sí hay esas velocidades, y sin que se atraviesen animales.

Se debe mantener abierta la posibilidad de que los nuevos ferrocarriles tengan alta velocidad –los mencionados 300 y 400 kilómetros por hora, que ahora son fabricados en China, pero que según un convenio se vaya trasladando a México la producción de ferrocarriles y de rieles–. Eso sí nos garantizaría un desarrollo más propicio no sólo para nuestra industria, sino para la mayor parte de la población.

Asimismo, hay que considerar que existen más organizaciones que antes, y que el *charrismo*, si bien persiste, tiene menor alcance que entonces.

Los días 24 y 25 de agosto se realizó la segunda Conferencia Nacional de la Nueva Central de Trabajadores para analizar la *nueva situación política nacional, reagrupar sus fuerzas y diseñar una política que fortalezca al sindicalismo democrático, al cooperativismo y a la economía solidaria*. La Nueva Central de Trabajadores (NCT), integrada por más de 70 sindicatos y cooperativas, inauguró la conferencia y posteriormente organizó los trabajos en mesas temáticas que abordaron ejes como energía, educación y cooperativismo.

Los trabajos de la conferencia se efectuaron en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas en Ciudad de México. En efecto, el papel del SME es importante en esa organización. No deberíamos pasarla por alto.

Casi al mismo tiempo, en el contexto de la XLIII Convención del Sindicato de Telefonistas de

la República Mexicana, dirigida por el secretario general de esta organización, Francisco Hernández Juárez, el dirigente dijo que *la visión mezquina del gobierno saliente, que estaba más interesado en sus intereses particulares o de grupo que en los del país, y lo que éste necesita es que haya más inversión, más infraestructura, más cobertura y para eso se necesitan más inversiones y tengo la seguridad de que Teléfonos de México saldrá adelante.*

La Unión Nacional de Trabajadores (UNT) celebró que se necesiten más inversiones y que la República haya ratificado por unanimidad el Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo sobre el derecho de sindicalización y negociación colectiva.

Así como el SME juega un papel importante en la NCT, el Sindicato de Telefonistas lo hace en la UNT.

Además de estas formas de organización, se ha avanzado en la coincidencia política. El pasado 30 de septiembre se realizó la primera conferencia de Unidad Socialista, con la intención de llegar a unificarse con un programa y forma comunes.

Ya hemos hablado de algunos avances en el medio petrolero. Se notó en las reuniones en Poza Rica y luego en Coatzacoalcos, como comentamos en su momento (en el artículo del 24 de junio y otros anteriores).

Debemos recordar que con Lázaro Cárdenas de presidente, hubo dos etapas. Primero se repartió tierra acumulada, se dieron otras reformas no tan grandes y luego, como secuencia de la lucha en el sector, se dio la expropiación petrolera con otras variaciones. Todo esto fue lo que cambió al país, inclusive con presidentes de posiciones distintas. Y en 1982 hubo una radicalización, incluso sindical. Me tocó vivirla como representante del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear.

Se dio una alianza entre éste y otros sindicatos, sobre todo del sector público, en especial del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el de los telefonistas y el petrolero. Uno de los acuerdos en común era solicitar la nacionalización de los bancos.

El primero de septiembre de 1982 con el presidente saliente, José López Portillo, tuvimos la nacionalización de la banca. Era también mi primer día como diputado, así que viví el anuncio de la medida en San Lázaro.

Entonces vino el principio de la contrarreforma con la toma de posesión de la Presidencia, el primero de diciembre, de Miguel de la Madrid.

Antonio Gershenson

La fuente original de este artículo es [La Jornada](#)

Derechos de autor © [Antonio Gershenson](#), [La Jornada](#), 2018

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Antonio Gershenson](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca